

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Num. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 880

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

LUNES 5 DE AGOSTO DE 1912

EN LA ECONOMICA

Para mañana, martes, a las nueve de la noche, se ha convocado en la Sociedad Económica de Amigos del País a Junta general extraordinaria.

Los puntos que han de tratarse son de importancia, por referirse a la conmemoración del Centenario, y es de esperar asista gran número de señores socios, por el bien de Cádiz.

Se someterá a discusión la celebración de un acto que conmemore el levantamiento del Sitio de Cádiz en 25 de Agosto; los trabajos necesarios para la colocación de las lápidas que varias poblaciones de España nos han hecho el honor de confíarnos, y otro acuerdo referente a las fiestas de Octubre, cuya época se avecina.

SAN FERNANDO

Reparto de premios

El solemne acto de la distribución de premios a los alumnos de las clases del Centro Obrero, tendrá lugar probablemente en el Teatro de Verano del señor La Rosa, a mediados del mes próximo.

Los premios serán repartidos tales como se han recibido.

El discurso inaugural estará a cargo del elocuente orador Dr. D. Luis López Saccone.

La Sociedad Círculo de Artes y Oficios proyecta celebrar también tan solemne acto, para fines del mes de Septiembre, probablemente en sus amplios salones.

Para suplicarle que se encargase del discurso inaugural, pasó hoy al domicilio de la distinguida y bella señorita María del Mar Terrones, una comisión de dicha Sociedad, compuesta de los Sres. D. José Utrera, D. Claudio Montero, D. José Castillo, D. Francisco Linares, D. Santiago Díaz Escobar, D. Enrique Galiano y D. José Luis Zá-jara.

La Srta. de Terrones, atenta y deferentísima como siempre accedió gustosa a la petición que hicieron los comisionados.

Teatro de Verano

Está cosechando muchos aplausos en el Teatro de Verano del Sr. Carmelo, la compañía que dirige el primer actor Sr. Morillo.

Anoche se puso en escena *Puebla de las mujeres*, distinguiéndose mucho la primera actriz Sra. Pacheco.

Banquete

El almuerzo con que los alumnos de la Academia de Infantería de esta provincia y de nuevo ingreso, piensan obsequiar al profesor Sr. Méndez, se celebrará en el Puerto el próximo día 12, y será servido por la acreditada Pastelería de ésta «La Mallorquina».

Enfermo

Encuétrase bastante mejorado del accidente sufrido, el activo industrial D. Jerónimo Gómez Carmona, distinguido amigo nuestro.

Lo celebramos, deseándole el más pronto y total restablecimiento.

Concierto Salinero

Ayer celebró Junta general esta Sociedad, para conocer la dimisión del presidente Sr. Lazaga.

Se acordó que una comisión compuesta de los Sres. D. Arturo Fernández de la Puente, D. Manuel de la Herrán, D. Francisco Jiménez, D. Manuel Pérez Vidal, D. José González Martínez, D. Benigno Expósito y D. Francisco Valle, pase a visitar al Sr. Lazaga para suplicarle retire la dimisión presentada.

El Sr. Lazaga marcha hoy a Medina Sidonia, regresando el sábado, habiendo manifestado al Sr. La Herrán que le visitó, que dicho día, a las tres de la tarde, tendría el gusto de recibir a la comisión.

Felicitación

Hoy celebra su fiesta onomástica la señora doña Blanca Cantos de Gómez Rodríguez y su monísima hija Blanca.

Deseámosles mucha felicidad.

Ascenso

Por fallecimiento del Contador de navío de primera don Luis Ugido, Jefe de la Habilitación del Apostadero del Ferrol, asciende a su inmediato empleo, el contador de fragata, distinguido amigo nuestro, don Alfredo Roca.

Reciba la más cordial enhorabuena.

Viajeros

Marchan hoy a Cádiz, donde fijarán su residencia, los distinguidos señores de Santiago Soler (D. Manuel), comandante de Artillería.

— Regresó de la Corte, el maquinista Jefe de la Armada retirado don Celestino Luque.

Bien venido.

— Pasa unos días en esta, el capitán de Infantería, profesor del Colegio de huérfanos de María Cristina, don Manuel Lucas Pomares.

El Corresponsal.

4 Agosto 1912.

TELEFONEMA

Se ha recibido el siguiente:
«Sr. D. Juan de V. Portela.
Presidente Diputación.
Cádiz.

La defensa del prestigio y derecho de esa respetable Corporación, injustamente atropellado desorganizando servicios, no merece gratitud: yo soy quien agradece a usted y compañeros su afectuoso saludo,

Juan Gómez Aramburu.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Hespérides», de Las Palmas, con carga general y 31 pasajeros por este puerto, a Alcon.

Transporte de guerra español «Almirante Lobo», de Larache, con 62 individuos de tropa, al Estado.

Laud español «San Vicente», de Tánger, con huevos, a la orden.

Vapor español «Mary Ann», de Barbate, con atun salado, a Batista.

Despachados

Vapor español «Cabo Blanco», con carga general, para Vigo.

Vapor español «Teodoro Llorente», con carga general, para Tánger.

Vapor alemán «La Plata», con carga general y 53 pasajeros, para Habana.

Laud español «Tercero», en lastre, para San Fernando.

Vapor español «Atlante», con carga general, para Tenerife.

Comisión Provincial

Presidida por el señor Gobernador civil y con asistencia de los señores Roldán, Barreto, Ojeda y Guerra Jiménez, celebró hoy sesión la Comisión provincial.

El señor vicepresidente saludó en corteses frases al señor Gobernador, contestando el señor Sanmartín en forma análoga.

El señor vicepresidente dijo que hubiera deseado demorar el dar cuenta a la Comisión provincial de la distribución de fondos para el mes actual en atención de no encontrarse presente ninguno de los señores vocales que pidieron aclaración a la misma, pero como era asunto que no podía sufrir retroceso por tener que publicarse antes del 10 en el *Boletín Oficial* se veía en la necesidad de ponerlo en conocimiento de la Comisión y a la resolución de ésta.

Se conoció el informe emitido por Contaduría a virtud del acuerdo de la sesión anterior y el señor Guerra Jiménez manifestó que deseaba saber si los nombramientos de los señores representantes de la Diputación en Madrid lo habían sido por la Asamblea, contestando el Sr. Vicepresidente que los nombramientos los hizo la Asamblea el 8 de Agosto de 1906; el de don Manuel Arton Guerra y en seis de diciembre de 1910 el de don Pedro Gutiérrez de los Ríos.

Por unanimidad fué aprobada la distribución de fondos.

Se aprobaron varios expedientes de cargos de créditos para bonos.

Se acordó acceder a la petición del Sr. Director de la Casa de huérfanos de la Sagrada Familia, de que las asiladas en la misma casa puedan hacer uso de los baños de mar en el balneario del Real.

Se dió cuenta del recurso alzado interpuesto por don Ramón Ortega Velazquez contra acuerdo del Ayuntamiento de Medina que no le admitió la renuncia del cargo de concejal; la Comisión acordó no haber lugar a revocar el acuerdo recaído.

La Diputación de Córdoba interesa la adhesión de esta a las gestiones que

hace, interesando la rebaja en los billetes de pasaje a los señores diputados.

Se acordó cooperar a lo solicitado por aquella Diputación.

El Alcalde de Villamartín eleva consulta sobre las bases en que ha de fundarse el repartimiento vecinal.

Se acordó abstenerse de evacuar la consulta, debiendo el Ayuntamiento en virtud de su exclusiva competencia atenderse a las disposiciones vigentes.

Se acordó que pasase a la Asamblea la petición del Sr. Presidente del Consejo de Administración del Colegio «Reina Victoria», establecido en Madrid, en solicitud de que la Diputación se inscriba como socio protector de dicha institución a favor de los huérfanos de empleados civiles.

Se aprobaron las cuentas de bagajes de los Ayuntamientos del Puerto de Santa María y Vejer de la Frontera, y se dió con ello por terminada la sesión.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de esta capital, por el delito de contrabando, contra la procesada María Cepeda Rico, que estaba vendiendo tabaco procedente del extranjero, de contrabando.

El Sr. Abogado del Estado D. Félix Romáña solicitó en sus conclusiones provisionales se impusiera a la procesada la multa de noventa pesetas, y el abogado defensor Sr. Portela pidió la absolución.

Al practicarse la prueba se tuvo que suspender el juicio por falta de testigos.

En la misma Sala se vió otro juicio instruido por el mismo Juzgado e igual delito, contra los procesados Francisco Ruiz y Francisco Montero.

El Sr. Abogado del Estado solicitó se impusiera a cada uno de los procesados la pena de dos años, dos meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas y multa de 2 500 pesetas mancomunadamente, y el abogado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución por falta de pruebas.

Practicadas las pruebas y por falta de las mismas, el Sr. Abogado del Estado retiró la acusación.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera, por el delito de hurto, contra los procesados Rafael Guerrero y José Lago.

El abogado fiscal don Luis Solís solicitó se impusiera a cada uno de los procesados la multa de 125 pesetas a la que se conformaron éstos.

Los defendía don Joaquín Camacho Rodríguez.

En la misma sala se vió otro juicio instruido por el mismo juzgado que el anterior, por el delito de estafa contra el procesado Secundino Benítez Tejedor.

El abogado fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor a la que se conformó el interesado.

Defendiólo el abogado señor Morales Cabe.

En la misma sala se vió otro juicio, también instruido por el juzgado de Santiago, contra los procesados José Antonio Fernández y Manuel Carrillo Romero, por los delitos de disparo, lesiones y atentado.

A diario se están viendo en esta Sala juicios por estos delitos y siempre entre matuteros y consumistas: el día de hoy se verificaron los hechos en la hacienda de «El Cuco», propiedad del Sr. D. Manuel Domecq y Villavicencio, que habitaba en dicha hacienda el día de autos, 8 de Agosto, prestando servicio como guarda de Consumos, el procesado José Antonio Fernández alias *Pincho*, penado anteriormente tres veces por el delito de lesiones, que trató de impedir con su compañero de servicio, Muñoz Ruedas, que el otro procesado, Manuel Carrillo (condenado dos veces por hurto, dos veces por resistencia y una por atentado), en unión de Jerónimo Román Duque y Atanasio Carrillo introdujeran en la población una cantidad de aceite sin el pago del correspondiente arbitrio, por la carretera

de Sevilla, trabándose cuestión entre ambos procesados, disparando el Fernández contra el Carrillo, alcanzándole a éste en la pierna derecha; al sentirse éste herido; arrojó una piedra contra el Fernández.

El Sr. Abogado Fiscal solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera al procesado Fernández (a) *Pincho* la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y cinco días de arresto por la falta y a Manuel Carrillo la de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional y diez días de arresto por la falta.

La defensa del procesado Carrillo Romero, Abogado Sr. Morales Cabe, solicita la absolución de su patrocinado por concurrir en favor del mismo la eximente cuarta del artículo octavo del Código penal.

El Abogado Sr. Luque, defensor del procesado Fernández (a) *Pincho*, solicitó la absolución de su patrocinado.

Se practica la prueba testifical y en ella se pudo ver que los guardas de Consumo apostados en lugar no dentro del radio de la población y en la hacienda del Cuco estuvieron al ascho de los matuteros y al intimarle la entrega del matute emprendieron éstos la fuga y como no pudieran darle alcance el procesado Fernández hizo un disparo que alcanzó al matutero Gerónimo Román Duque, sin causarle lesión alguna al que le dió una fuerte paliza y a los lamentos de éste acudió el procesado Carrillo para que no maltratara lo encanó a este el Fernández a cinco metros de distancia disparándole y causándole una erosión.

Ya repuestos los matuteros volvieron a emprender nueva carrera hacia Jerez, cuando el *Pincho* volvió nuevamente a hacer otro disparo.

La pedrada que dice recibió el *Pincho* del Carrillo, no ha habido testigo que lo haya visto.

Terminada la prueba el señor abogado fiscal modificó sus conclusiones provisionales, calificando el delito realizado por el procesado Carrillo como de resistencia y atentado, solicitando se le impusiera la pena de seis años y un día de prisión correccional y diez días de arresto menor por la falta y eleva a definitiva la solicitada para el otro procesado.

Las defensas elevan a definitivas sus conclusiones provisionales.

Señalamientos para mañana

Sala primera.—Juicios orales.

Cádiz.—Atentado y lesiones.—Manuel Gil Recio.—Abogado, señor Portela.—Procurador, señor Lepiani.

Grazalema.—Lesiones.—Francisco Flores Heredia.—Abogado, señor Sánchez Robledo.—Procurador, señor Terán.

Sala segunda.—Juicios orales.

Jerez.—San Miguel.—Estafa.—José Valero Salado.—Abogado, señor Marroyo.—Procurador, Sr. Andrade.

Sanlúcar.—Hurto.—José Rodríguez y Juan Cabrera.—Abogados, señores Sánchez de la Vega y Sánchez Gutiérrez.—Procuradores, señores Cárdenas y Meléndez.

Enfermos de Larache

Procedente de Larache fondó esta mañana en bahía el transporte de guerra *Almirante Lobo*, conduciendo 62 individuos de tropas enfermos.

Desde muy temprano esperaban a los enfermos el señor director del Hospital Militar don Fernando Cano, médico mayor don Pedro Zapatero y médico primero don Alfonso Moreno López.

De los 62 enfermos solamente ingresaron en este hospital militar 34 individuos, que son los siguientes:

Regimiento de Infantería de Covadonga, número 40.—Soldados Nicolás Izquierdo Alcolea, Julián Bermejo Calleja, Antonio Vicente García, Adrián Llorente Rueda, Rufino Galán Eles, Aniceto Moreno Rosta, Julián Pérez Delgado, Alejandro Deblas Ballester, Juan Orca Pulpón, Enrique Clemente Montero y Juan Martín Martín, todos con enfermedad palúdica.

Regimiento de Caballería núm. 28.—Cabo: Constantino Ginel Bayon; soldados: Joaquín Mallorquín Martínez y Joaquín González Chavez; con paludismo todos.

Regimiento Miato de Artillería de

Melilla.—Soldados: Nicasio Cambero Payero, Luis Trigo Rodríguez, Emilio Pastor Sánchez, Venancio Gallardo Zambrano, Francisco González Gañán; con paludismo.

2.º id. Artillería de Montaña.—Soldados: Alonso Gorbacho González y José Alonso Rodríguez; el primero con paludismo y el segundo otitis externa.

Regimiento Miato de Artillería de Ceuta.—Soldados: Gabriel Górrillo García y Luis Redondo Puebla; de paludismo.

Tercer id. miato de Ingenieros.—Soldados Manuel Campos García, Manuel León Pérez, Félix Cañada Tamayo, Francisco Zarza Feria, Isidro Lucena Ruiz, José García Parra, Cristóbal Flores Sánchez, Leopoldo Fonfria Sánchez, Manuel Ginés Courman, José González Chiva y José Faura García, con paludismo.

Los otros 28 eran soldados de Infantería de Marina; marcharon por ferrocarril a San Fernando, para ingresar en el Hospital de Marina de San Carlos.

Carta de Sanlúcar

Llegaron a esta para veranear en nuestra incomparable playa, las colonias escolares de Sevilla y Carmona. La primera se compone de un número muy crecido de niños, los cuales llegaron en un vapor cedido generosamente para tal fin.

Entre otras personas, se encuentran de huéspedes en esta ciudad durante la temporada veraniega, las siguientes:

D. José A. Lebrato, don Alberto Chiralt, don Adolfo Gutiérrez, don Antonio Peraltó, don José Pérez Rendón, don Donato Hortal, señores Condes de Bustillo, señora viuda de Camuña, don Manuel Portillo, don Manuel Lissero, don Manuel Romero, don José María Fernández González y el diestro *Bombita III*.

Ha tenido un nuevo hijo la señora de don Manuel Rivero.

Para el 12 se anuncia una tirada oficial, por la social «Tiro de pichón», disputándose los premios de don Alfonso XIII, S. A. R. el Infante don Antonio de Orleans, doña María Teresa de Borbón, don Fernando de Baviera y otros en metálico.

Se dice que en la villa de Chipiona se instalará una fábrica de electricidad.

Para el 28 se organiza un festival taurino por distinguidos jóvenes de la localidad, cuya fiesta terminará con una buñolada en el restaurant *Viena-Miramar*.

El Corresponsal.
4-8-912.

POR TELEGRAFO

MADRID

Don Alfonso

El rey es probable que salga de Inglaterra el día ocho del actual.

Sublevación

Al Ministerio de la Gobernación llegan noticias de Cuenca diciendo que los emigrados portugueses se sublevaron contra otro compañero a quien creían carbonario, comisionado para espionar.

Las autoridades pudieron evitar la agresión.

A este individuo se le llevará a otra localidad.

El presidente del Consejo

El Sr. Canalejas no nos recibió esta mañana, cuando fuimos, como de costumbre, a visitarlo.

Envió al subsecretario de Gobernación, para éste nos diera las siguientes noticias:

Conferencia.—La labor de Villanueva.

—El Ministro de Estado.
El Sr. Canalejas conferenció por teléfono con el señor Ministro de Fomento.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 6

Salte el sol a las 5.35. Pónese a las 7.26. Sale la luna a las 11.40. Pónese a las 1.29.

MAREAS DEL DIA 6

Bajamar a las 1.18 de la madrug. Pleamar a las 7.22 de la mañana. Bajamar a las 1.46 de la tarde. Pleamar a las 7.54 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 6 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

6.30 de la mañ. 7.45 de la mañ. 9.00 de la idem. 2.15 de la tarde. 2.45 de la tarde. 4.45 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11.30 a 17.30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 18. Aduana: 11 a 18. En el muelle, de sal. a sol. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar. Despacho de 10 a 12 y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obispaño. Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 10 a 12.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1909.

Table with columns: SALIDAS, TRENES ASCENDENTES, TRENES DESCENDENTES, LLEGADAS. Rows include destinations like Cádiz, P. Sta. María, P. Sta. Real, S. Fernando, E. Agnada, Jerez.

aciones. Males derivados de ella son todos los que diariamente lamentamos y combatimos.

Mírese donde se quiera: a los Ayuntamientos, a las Diputaciones, a las Cortes, a los organismos oficiales y particulares, a la sociedad en fin, y donde haya un vicio, una corrupción, una ilegalidad, allí se verá directa o indirectamente la mano de la política.

Y siendo así, exterminarla, arrancarla de cuajo debe ser nuestro ideal: que para convertir el bosque enmarañado en tierra de pan llevar, no basta que desaparezcan las malezas hasta el haz de la tierra; hay que remover ésta y arrancar las raíces.

Y dentro de la ley no existen medios más eficaces que los de escarbar y desfondar con la pluma y con la palabra, las cuales han roturado muchos terrenos, disponiéndolos para que sobre ellos se levanten espléndidos edificios de carácter político y social.

MIGUEL PEÑAFLO.

NOTICIAS

Función

Esta mañana después de Tercia se celebró solemne función con Manifiesto en honor de Ntra. Señora de las Nieves. El panegirico estuvo a cargo del M. I. Sr. Doctoral D. Eugenio Domáica y Martínez de Deroño.

Buques de guerra

Zarpó de la rada de Melilla el crucero Extremadura. Este buque marchó a relevar al cañonero Bonifaz, en la vigilancia del Oeste de la Península de «Tres Forcas», y litoral de las «Rabilas de Beni-Said» y «Tensaman».

Vísperas

Esta tarde, se cantaron en la Santa Iglesia Catedral, solemnes Vísperas, por ser mañana día del Salvador.

Heridos

En el hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy, los individuos siguientes: Manuel Babulia, de ataque epiléptico. Antonio Macías, de quemaduras de segundo grado en el dorso del pié izquierdo.

Retraso

El expreso de hoy llegó 30 minutos de retraso y el mixto, con 45.

El Censo

Esta tarde ha estado el Sr. D. Antonio Milego, jefe de estadística de la provincia, visitando al Sr. Gobernador civil, al que dio cuenta de haberse formado los cuadros provinciales de la comprobación del empadronamiento general de habitantes, que se lleva a cabo de 31 Diciembre 1910 a 1.º Enero 1912, con las firmas debidas y para elevarlo a la dirección del Instituto geográfico y estadístico se reunirá en el despacho del Sr. Gobernador civil la Junta provincial, el jueves a las cuatro y media de la tarde.

Buques

A las cinco y treinta de la mañana salió a la mar regresando a las once y treinta el cañonero Ponce de León. A las seis y diez fundó en bahía el transporte Almirante Lobo y a las dos y quince bajó al Arsenal.

De temporada

Se encuentra en Cádiz, donde pasará una temporada, el profesor médico de Montoro (Córdoba); D. Juan Pozuelo Benítez, hermano de nuestro convecino D. Modesto.

Propiedad rústica

Aprobados los registros fiscales de la propiedad rústica correspondientes a los términos municipales de Olvera y Paterna de Rivera, desde el próximo año de 1913 empezarán a surtir todos sus efectos legales.

Visita

El teniente de Alcalde D. Miguel Guilloto ha estado hoy visitando al señor Gobernador y al Sr. Presidente de la Diputación.

Vacante

Se encuentra vacante en el Gastor la plaza de médico titular dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Fundaciones piadosas

Por la Dirección General de Administración han sido aprobadas las cuentas de las siguientes fundaciones, correspondientes al año 1911. Hospital de San Martín en Chiclana, fundación de don León Garabito, en Vejer y las siguientes de esta capital. Fundaciones de doña María del Carmen Andino, don Cristóbal Barrios, doña Francisca Vendrell, don Sebastián Pinto de Rivera y su esposa doña Josefa Valderromá, don José Potuliet, don Guevara, doña Ignacia Maltes, doña Jacinta Martínez de Zuzalaga y Casa de Arrepentidas, don Jacobo Portichuelo, doña Margarita Núñez Chacón, don Diego Barrios de la Rosa, don Pedro Carvajal y don José Antonio Camacho.

Junta Ejecutiva del Centenario

En el despacho del señor gobernador civil se reunió esta tarde la Junta Ejecutiva del Centenario, asistiendo a ella los señores García Bourilés, Aramburu e Inda, Martínez de Pinillos, Vilchez Chell y secretario señor González de Junguitas.

El señor gobernador dió cuenta de las contestaciones que acerca de carruajes, banquetes y hospedajes había recibido de Sevilla, Valencia y Jerez.

Dos empresas de carruajes de Sevilla piden 1.500 pesetas por cada coche, por el servicio durante todos los días que duren las fiestas, debiéndose tener presente que coinciden algunos de los días de fiestas en Cádiz, con las de San Miguel, de Sevilla.

Una empresa de Valencia pide 95.000 pesetas por el servicio de 50 coches.

El «Pasaje de Oriente» de Sevilla y «Los Cisnes» de Jerez, no pueden servir los banquetes.

Los señores encargados de lo que se relaciona con hospedajes dieron cuenta de las habitaciones con que se podían contar.

El Sr. Martínez de Pinillos presentó los planos, que le fueron entregados en la junta anterior, de los barcos ingleses y después de detenido estudio podrán ser habilitadas 90 habitaciones en uno de ellos y 92 en el otro.

Todos estos datos, como también los referentes a carruajes y banquetes serán puestos en claro y enviados mañana a Madrid.

La Ejecutiva admirará y estudiará todas aquellas proposiciones que los particulares que puedan, hagan de sus casas para en ellas admitir a algunas personas de las que han de visitarnos.

La reunión terminó a las seis y media.

MADRID

Cuartilla suelta

Como andan desperdigados los ministros y sobre todo los políticos, y de añadidura algunos de los periodistas que más bullen y más enredan, no se hace ahora política.

Y como al ministerialismo más o menos declarado le va así muy ricamente, nos ha dicho, parodiando la frase de Larra, que todo el año debiera ser verano que así, sin murmurar, sin herir, hasta sin causar arañazos al prójimo dá gusto la vida y que es hora de que se vaya pensando menos en la política y más en la patria.

Lo fórmula esta peña canas. Los que acaban de recordarla, mal disimulan su deseo de que apenas se hable de las obras que ejecuta y de los proyectos que abriga el gobierno. Dejándole quietecito sin tocarle al pelo de la ropa, en silencio o en caso contrario siguiéndole con aplausos y aclamaciones, España convertiríase en balsa de aceite y con la paz y el reposo granjearíamos toda una serie de felicisimos sucesos que trocarían a esta desventurada nación en una de las primeras del mundo.

Por nuestra parte, no hay para aceptar la propuesta sino un pequenísimo inconveniente: el de que pensamos lo contrario que los aludidos, a saber: que hacer política es hacer patria. Para nosotros no hay más enemigo que la mala política, ni más esperanza salvadora que la política buena.

Contra la mala política, castigo de los pueblos, enderezamos nuestras ac-

MAQUINAS PARLANTES a plazos de TRES pesetas semanales... Pianos de manubrio... Bicicletas-Máquinas de escribir... ENVIAMOS CATALOGO GRATIS... CASTELLON

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puñales... CADIZ

Folletos Damos las gracias al ilustrado señor don Juan Monserrat Foncubierta, Inspector provincial de higiene pecuaria y sanidad veterinaria de esta provincia, por los interesantes folletos de que es autor y nos ha remitido.

Música Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del Hospicio Provincial, mañana 6 de Agosto en la Velada de Ntra. Sra. de los Angeles: 1.º «El ingeniero», paso doble. — Roig.

Culto Solemne Triduo que la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad dedica a su Amantísima Titular en los días 8, 9 y 10 de Agosto de 1912 a las seis de la tarde las pláticas estarán a cargo del orador sagrado muy ilustre señor doctor don Eugenio Domáica y Martínez de Doroño, Canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral.

Dirección general de Obras públicas En virtud de lo dispuesto por Real orden de 8 de Marzo de 1912, esta Dirección general ha señalado el día 28 de Agosto, a las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios de piedra para la reparación de la carretera de La Línea a la estación de San Roque (Campamento del Toril), provincia de Cádiz, cuyo presupuesto de contrata es de 25.656'58 pesetas.

consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 260 pesetas en metálico o en efectos de la Denda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

Participamos a nuestros lectores que las conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Madrid, están en esta redacción, Marqués del Real Tesoro número 8, de 4 a 6 de la tarde, hasta tres días después de publicadas, a disposición de aquellas personas que puedan estar interesadas en conocer su contenido.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONCESSIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO... Tasa total de los despachos... 4.00 pesetas más...